

9659 - 39177
Exp. 48099

Quito, 16 de junio de 2017 /

Señor
Fernando Simó Pérez /
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que el Directorio de la compañía PICAVAL CASA DE VALORES S.A. en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a Usted para ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía PICAVAL CASA DE VALORES S.A., el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de **TRES (3) AÑOS**.

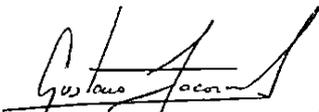
De acuerdo con los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones constan descritas en el Artículo Cuadragésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía. /

La compañía PICAVAL CASA DE VALORES S.A. se constituyó, mediante escritura pública otorgada el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciséis de diciembre del año mil novecientos noventa y tres. /

En nombre de la Compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

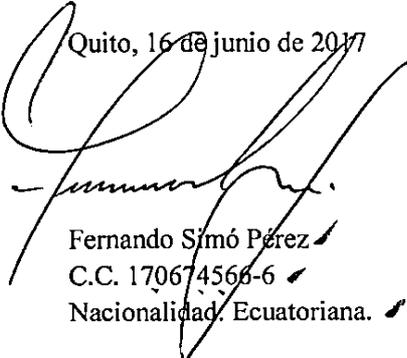
2798

Atentamente,


Gustavo Francisco Jácome Álvarez
Presidente /

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PICAVAL CASA DE VALORES S.A. /

Quito, 16 de junio de 2017


Fernando Simó Pérez /
C.C. 170674566-6 /
Nacionalidad: Ecuatoriana. /



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30057
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9659
RÉGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PICAVAL CASA DE VALORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SIMO PEREZ FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1706745666
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2798 DEL 16/12/1993.- NOT. 28 DEL 26/11/1993 SP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO, NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL